

DICOMES
Universidad Tecnológica de Panamá

Observatorio de Discapacidad

Observatorio de Discapacidad para la Secretaría de la OEA



La propuesta del Observatorio permite la reflexión y análisis de datos, a través de un instrumento técnico y objetivo donde organismos de discapacidad en América Latina y el Caribe, el público e investigadores en general interesados en temas de discapacidad, puedan acceder a los resultados de estudios e información realizados en el área de la discapacidad en cada uno de los países.

Este Observatorio de Discapacidad para la Secretaría de la Organización de Estados Americanos (OEA), contribuirá a lograr la implementación del

Programa de Acción del Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las personas con Discapacidad, que establece que “para el año 2016, los Estados Miembros deberían haber logrado avances sustantivos en la construcción de una sociedad inclusiva, solidaria y basada en el reconocimiento del goce y ejercicio pleno e igualitario de los derechos humanos y libertades fundamentales; que las personas con discapacidad deben ser reconocidas y valoradas por sus aportes efectivos y potenciales al bienestar general y diversidad de sus comunidades, tanto

en zonas urbanas como rurales; y, la necesidad de mitigar el impacto nocivo de la pobreza en las personas con discapacidad, que en muchos casos las coloca en situación de vulnerabilidad, discriminación y exclusión, por lo que sus derechos deben ser legítimamente reconocidos, promovidos y protegidos, con particular atención en los programas nacionales y regionales de desarrollo y de la lucha contra la pobreza”.

Este Proyecto inició con una primera fase de Servicio Social Universitario en el cual participaron los estudiantes: Cindy

Carrizo y Eric Agrazal, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, quienes apoyaron a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SEDISCAP) en la estandarización del almacenamiento de la data enviada por los países en respuesta a los informes solicitados por el Plan de Acción del Decenio (PAD) para conocer el avance de los países del continente en materia de discapacidad. Dado que las respuestas a una misma pregunta se realizaron de forma muy diversa.

Una segunda fase de este proyecto inició con la realización de



una tesis denominada “Identificación de Herramientas Software para Sitios Inclusivos y Aplicación de Estándares en el “Observatorio de Discapacidad para la Secretaría de la Discapacidad (Sediscap) de la OEA”, por parte de la estudiante Karina Sánchez, quien trabajó en las adecuaciones para que el observatorio web contara con las características de accesibilidad para que aquellas personas con discapacidad o necesidades especiales pudiesen tener acceso a la información presentada en el PAD.

En su tesis, Sánchez aborda las funciones de la Secretaría de Discapacidad, el Programa de Acción del Decenio, los objetivos para el desarrollo de este proyecto, las necesidades fundamentales y estándares principales

de productos software para personas con necesidades especiales, información existente para la elaboración de sitios web y herramientas de accesibilidad.

Es importante resaltar que las personas con discapacidad, para tener acceso a información en la web muchas veces tienen que hacer uso de herramientas conocidas como “tecnologías de asistencia”, las cuales se utilizan para mejorar y/o incrementar las capacidades funcionales de individuos con discapacidades, así como de modificar o instaurar conductas.

Durante esta investigación se tomaron en cuenta aspectos importantes y se identificó cada una de las discapacidades que pueden presentar los usuarios de un proyecto de desarrollo

web y las herramientas que usan para mejorar su experiencia de navegación.

El desarrollo de este Observatorio busca traer beneficios para la SEDISCAP, ya que se podrá consultar el contenido del Programa de Acción del Decenio de manera accesible para aquellas personas con discapacidad y personas interesadas en el tema de discapacidad en los países miembros de la OEA, suministrando herramientas y accesos basados en pautas de accesibilidad internacional.

Para poner en marcha este proyecto era necesaria la intervención de dos estudiantes más, los jóvenes Bairon Bravo y Juan Barba, quienes estuvieron a cargo de la programación del observatorio, el cual

está basado, en su gran mayoría, en la arquitectura que Drupal ofrece como plataforma de desarrollo de aplicaciones. Drupal divide su arquitectura en tres capas: la capa de presentación, la capa lógica y la capa de datos, los cuales extienden el funcionamiento de una o más de una de las capas de la arquitectura.

La metodología de proceso unificado RUP (por sus siglas en inglés Rational Unified Process) y la estructura funcional de Drupal les facilitó la realización del proyecto, pues son herramientas recomendables en la elaboración de proyectos de desarrollo de software debido a que proporcionan un enfoque disciplinado para asignar tareas y responsabilidades, analizar procesos, entre otros, para así poder obtener un producto final de calidad.